

EXTERNO

Índice AI: MDE 16/06/97/s
20 de junio de 1997

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 276/96 (MDE 16/11/96/s, del 26 de noviembre de 1996) y su actualización (MDE 16/02/97/s, del 21 de marzo de 1997) - Pena de muerte y tortura

JORDANIA: Montasser Rajab Abu Zaid

Amnistía Internacional lamenta profundamente la ejecución mediante ahorcamiento de Montasser Rajab Abu Zaid. Su condena se basó en su confesión, obtenida presuntamente mediante tortura. Es uno de los tres presos ejecutados en los últimos años.

Los participantes en esta acción pueden enviar cartas a las autoridades enumeradas en la actualización anterior (MDE 16/02/97/s):

-expresando que lamenta la ejecución de Montasser Rajab Abu-Zaid;

-seguir pidiendo que se ponga fin inmediatamente a las ejecuciones y pidiendo al gobierno jordano que trabaje en favor de la abolición total de la pena de muerte antes del 50 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1998.